



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GRO.
2018 - 2021**



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Cd. Altamirano, Gro., a 20 de Noviembre de 2020.

Asunto: El que se indica.

A quien corresponda:

La que suscribe la Profra. Maricela Estrada Almazán Directora del DIF Municipal de Pungarabato se dirige a esa dependencia a su digno cargo para hacer de su conocimiento que en esta institución que represento, solo se cuenta con el programa de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la cual está dando servicio a las personas que lo requieren en especial a las de bajos recursos económicos obteniendo buenos resultados en la mejoría de los pacientes que asisten.

Agradeciendo sus finas atenciones a la presente y sin otro particular quedo a sus respetables órdenes.



ATENTAMENTE

M. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.

DIRECCIÓN DEL
DIF

**PROFRA. MARICELA ESTRADA ALMAZAN.
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE PUNGARABATO**

c.c.p. archivo.



**CALZADA DE LAS DELICIAS S/N COL. NUEVO HORIZONTE
CD. ALTAMIRANO, GRO. C.P. 40660 TEL.: (767) 672 6466
E-mail: pungarabatoDifUnidos1821@hotmail.com**